



Sector de Planeamiento SP13 Sub Sector 02 y 03 Zona de Protección	
Limites de Sector	Norte con el Valle de Tumilaca Este con terrenos eriazos del estado Oeste con el limite zona urbana de Samegua Sur con terrenos eriazos del estado
Limites de Sub Sector	Norte terrenos eriazos del estado carretera Binacional Este con terrenos eriazos del estado carretera Binacional Oeste con terrenos eriazos del estado carretera Binacional Sur con terrenos eriazos del estado carretera Binacional
Uso Predominante	Zona de Protección
Usos Compatibles	Usos de tipo Recreación pasiva y activa
Acciones Estratégicas	<ol style="list-style-type: none"> 1 Tratamiento de Taludes en las partes altas 2 Tratamiento de Torrenteras y Cárcavas.
Normatividad	<ol style="list-style-type: none"> 1 No podrán desarrollarse actividades urbanas 2 No podrán ser sujetas a cambio de uso, ni se permitirá ningún tipo de edificación 3 Solo podrán ejecutarse obras para fines recreativos y actividades complementarias con las limitaciones que establezcan el organismo de control respectivo, ajustándose a las normas establecidas en el Reglamento Nacional de Construcciones
Diseño Sismo-Resistente	Se deberán realizar estudios específicos de Geotecnia bajo solicitaciones de cargas en condiciones estáticas y dinámicas.